

09/11/2015

En prisión preventiva quedó imputado que amenazó a joven para robarle el celular

Por el delito de robo con intimidación, la Fiscalía Centro Norte formalizó a un imputado que intimidó a un joven de 25 años, exigiendo que hiciera entrega de su teléfono, hecho cometido el viernes 6 de noviembre cuando la víctima viajaba en un bus de la locomoción colectiva.



En la audiencia el fiscal Fernando Ruiz expuso que al llegar a la esquina de las calles Radal con Samuel Gutiérrez, en la comuna de Quinta Normal, el imputado Daniel Reyes Correa (de 23 años), se sentó al lado del joven y le preguntó la hora, momento en que la víctima sacó su celular Iphone, siendo en ese instante amenazado por el imputado exigiendo que entregara el teléfono.

El imputado se dio a la fuga, pero fue seguido por la víctima quien alertó a una patrulla policial, logrando su detención.

Previamente, el imputado entregó el teléfono a un segundo individuo no identificado.

La Fiscalía solicitó la medida cautelar de prisión preventiva bajo el fundamento de representar un peligro para la seguridad de la comunidad, medida que fue respaldada por el Sexto Juzgado de Garantía.